



**DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA REUNIÓN MINISTERIAL Y DE
ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
Bridgetown, Barbados, 30 de octubre de 2024**

Las Altas Autoridades de la Alianza del Pacífico, reunidas con motivo de la Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de Desarrollo Social de la Alianza del Pacífico celebrada, en Bridgetown – Barbados, el 30 de octubre de 2024, en el marco de la Mesa Directiva de la VI Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, y la realización del XVI Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe.

Reconociendo la importancia que representan los sistemas de protección social al interior de los países miembros de la Alianza del Pacífico, en términos de su contribución a la realización de los derechos económicos y sociales y el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles, tales como la superación de la pobreza y el hambre y a la protección efectiva frente a riesgos socioeconómicos que afectan a la población.

Tomando en cuenta que los sistemas de protección social deben tener entre sus objetivos prioritarios el procurar atender las distintas necesidades de la población durante todo el ciclo de vida, así como a los distintos grupos sociales, en particular los que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Considerando que, en la actualidad, los sistemas de protección social desempeñan un papel fundamental para que las personas y las familias, especialmente las poblaciones vulnerables, estén mejor preparados para hacer frente a las crisis y a enfrentarlas de manera más eficaz y eficiente.

Inspirados por el compromiso de fortalecer los sistemas de protección social, y con miras a consolidar a la Alianza del Pacífico como un área de integración que promueve el desarrollo económico y social de los Estados miembros, así como la igualdad y el bienestar social de nuestras naciones;



DECLARAMOS

1. **Nuestro compromiso** para avanzar hacia el establecimiento de Sistemas de Protección Social Resilientes, sostenibles e inclusivos, que permitan a los Estados miembros de la Alianza del Pacífico, y a los países de América Latina y el Caribe, prepararse para enfrentar las crecientes y múltiples crisis que agravan la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Estos sistemas y herramientas tienen un impacto transformador, ya que brindan a las personas la oportunidad de superar y reducir la pobreza.
2. **Confirmación** de los objetivos del Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social - GTDIS de la Alianza del Pacífico, con el fin de promover iniciativas conjuntas en materia de desarrollo e inclusión social, **reafirmando** la voluntad de reforzar el GTDIS, pilar para alcanzar un desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente.
3. **Nuestro acuerdo para** actualizar los mandatos del GTDIS, incorporando nuevas áreas claves tales como:
 - Políticas y sistemas nacionales de apoyos y cuidados;
 - Sistemas de pensiones no contributivos;
 - Políticas de inclusión laboral;
 - Protección social digital;
 - Registros de información social e interoperabilidad de los sistemas de información;
 - Sistemas de protección social resilientes.
4. **Nuestro interés** en trabajar en el desarrollo de una Hoja de Ruta de la Alianza del Pacífico en materia de desarrollo e inclusión social, que tome en cuenta los mandatos del GTDIS, como un instrumento de coordinación para llevar a cabo acciones que contribuyan a la reducción de la desigualdad en cuatro áreas fundamentales:
 - Transición hacia sistemas de protección social resilientes, sostenibles e inclusivos, que incluyan el fortalecimiento de los sistemas de pensiones no contributivos, las políticas integrales de cuidado y las políticas de inclusión laboral, y que puedan adaptarse a nuevos riesgos sociales, como la transición demográfica, las crisis climáticas, sanitarias, del cuidado y otros que afecten sobre todos a los más vulnerables;
 - Institucionalización, uso y sostenibilidad de la medición de la pobreza multidimensional y el bienestar a nivel local y nacional;
 - Consolidación de registros de información social actualizados e interoperables que permitan mejorar la provisión de la oferta social dirigida a los hogares;



-
- Fortalecimiento de sistemas nacionales de monitoreo y evaluación de políticas y proyectos sociales para mejorar su eficiencia.
5. **Nuestro convencimiento** de continuar avanzando en la identificación e impulso de acciones en favor del bienestar y desarrollo social de las poblaciones vulnerables y en la lucha contra las desigualdades, en un contexto de crisis y debilitamiento de los pactos sociales.
 6. **Nuestro compromiso** con la realización de la **Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social** que se realizará en Qatar, en noviembre de 2025, clave para ratificar el compromiso de la comunidad internacional en torno al desarrollo social y la lucha contra las desigualdades y la pobreza.
 7. Nuestra satisfacción por la **participación de los Estados Observadores** de la Alianza del Pacífico en esta Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de Desarrollo Social de nuestro mecanismo de integración regional.
 8. Nuestra gratitud a la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (CEPAL) y al **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD) por su compromiso con los objetivos de la Alianza del Pacífico y por su colaboración para hacer posible esta Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de Desarrollo Social de la Alianza del Pacífico.
 9. Nuestro aprecio y reconocimiento al Gobierno de **Barbados** por su hospitalidad en acoger esta Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de Desarrollo Social de la Alianza del Pacífico.